

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LIMPIO
SOLUTION S.A.**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta días del mes de marzo de 2013, a las nueve horas (9h00) en el inmueble situado en la Av. 6 de Diciembre No. 25-28 y Av. Colón, Edificio Antares, oficina 907; los socios de la compañía LIMPIO SOLUTION S.A, señores: Daniel Santiago Ortega Piedra; Cesar Rolando Erazo Suarez; quienes comparecen por sus propios y personales derechos al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías y el estatuto vigente, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal. Con la conformidad de los asistentes, preside esta César Rolando Erazo en su calidad de presidente de la Compañía y Daniel Santiago Ortega Piedra actúa como secretario en la calidad de Gerente General de la compañía, la Presidencia dispone que por la secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Ley y el Estatuto Social de la compañía, constatándose que han concurrido la totalidad de los socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan constan en el siguiente listado:

SOCIO	No. DE PARTICIPACIONES	MONTO USD\$	PORCENTAJE
Daniel Santiago Ortega Piedra	9.900	9.900	99
Cesar Rolando Erazo Suarez	100	100	1
TOTAL	10.000	10.000	100

La Presidencia declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de socios. Inmediatamente, el señor Daniel Santiago Ortega Piedra pone a consideración de los socios el orden del día: 1.- Balance de Situación 2.- Balance de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Limpio Solution S.A., del año 2012. 3.- Aprobación del Informe de Comisaría 2012 y nombramiento de Comisaría para el año 2013. 4.- Revisión de resultados del ejercicio 2012.

A continuación, La presidencia somete a consideración de los señores socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Enseguida, la Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el conocimiento y resolución sobre el informe de la administración durante el ejercicio económico 2012. Al efecto, por secretaría se dio lectura íntegra al informe presentado por el señor Daniel Santiago Ortega Piedra, Gerente General de la compañía. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la Gerencia. Inmediatamente, la Presidencia dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día relacionado con el conocimiento y aprobación del Balance de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Limpio Solution S.A., al efecto, se procede a revisar los balances y una vez analizados, la Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes los balances presentados, correspondientes al ejercicio económico 2012. Inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del orden del día, relacionado con la aprobación del Informe de Comisaría de la compañía. Al efecto por secretaría se da lectura al informe presentado por la señora Comisaria de la Compañía. La Junta luego de las deliberaciones pertinentes resuelve por unanimidad: (i) Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe presentado por la señorita GEOVANNA VANESSA GONZÁLEZ BAQUERO, Comisaria de la compañía

(ii) Nombrar a la señorita GEOVANNA VANESSA GONZÁLEZ BAQUERO, Comisaria de la compañía para el año 2013, con una remuneración a definir.

Inmediatamente se procede a tratar el cuarto punto del orden del día, relacionado con la revisión de resultados del ejercicio económico 2013. Al efecto toma la palabra el señor Daniel Santiago Ortega Piedra quien manifiesta que se espera que el próximo año la compañía presente resultados positivos. (ii) Ratificar las actuaciones de la Presidencia y secretario de esta Junta. No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Reinstalada la sesión, por la secretaria se procede a la lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes. La presente Acta la suscribe la totalidad de socios asistentes en unidad de acto. La señora Presidenta al tiempo que agradece a los señores socios por su concurrencia, declara concluida la sesión, a las diez y treinta minutos (10h30).



César Rolando Erazo
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA



Daniel Santiago Ortega P.
ACCIONISTA- SECRETARIO DE LA JUNTA

**EXPEDIENTE DEL ACA No. DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE
LA COMPAÑÍA LIMPIO SOLUTION S.A CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2013**

- Copia Certificada del Acta No.
- Lista de Asistentes.
- Informe del Gerente General correspondiente al balance de Situación.
- Balance de Pérdidas y Ganancias de la Compañía Limpio Solution S.A., del año 2012.
- Informe de Comisaría 2012

Quito, 31 de marzo de 2013

Atentamente,